



SECRETARIA

**SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CORRESPONDIENTE AL DIA 16 DE ENERO DE 2015.**

DECRETO NÚM. 2015000087 - En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del artículo 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de abril de 1985, modificada por Ley 11/99, de 21 de abril y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Primero del Título III del ROF y RJ de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, he tenido a bien convocar a sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 13:00 horas, del día **16 de ENERO de 2015**, siendo el motivo de la misma (art. 80 del R.O.F.) la necesidad de aprobación de la solicitud de adhesión al Fondo de impulso económico del fondo de financiación a entidades locales dentro del plazo establecido.

ORDEN DEL DIA

1.- Declaración de urgencia del presente Pleno, al amparo de lo dispuesto en el art. 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre.

INTERVENCIÓN

2. Solicitud de adhesión del Ayuntamiento de Alfafar al Fondo de impulso económico del fondo de financiación a entidades locales.

Alfafar, a 14 de enero de 2015

Ante mi,

